



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en  
estudiantes de secundaria de una institución educativa  
del distrito de Lambayeque, 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Bances Fernandez, Jennifer Lizeth ([orcid.org/0000-0001-6644-1106](https://orcid.org/0000-0001-6644-1106))

**ASESORA:**

Mg. Arbulú Castillo, Julie Catherine ([orcid.org/0009-0006-9345-3544](https://orcid.org/0009-0006-9345-3544))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**CHICLAYO – PERÚ**

**2024**

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis con profunda gratitud y amor a mis padres Carmen y Jesús que en el transcurso de la vida me inculcaron valores y confiaron plenamente en mí y mis deseos de superación, depositando su entera confianza en cada reto y obstáculo que se me presentaba sin dudar ni un solo momento de mi capacidad. Gracias a ustedes soy todo lo que soy ahora, ya que su aliento y ejemplo han sido mi mayor inspiración. Los amo.

A mi abuelo que está en el cielo, sé que desde donde está, él guía mi camino y vela por mí en cada momento; a mi tía Rubina, mi segunda madre, quien siempre ora por mí deseando lo mejor, este logro lleva impreso su amor y dedicación, y es por ella también que continúo esforzándome día a día para lograr lo que tengo propuesto. Con todo mi amor, este trabajo lleva su nombre en cada página.

A mi hermana Jessica por siempre creer en mis capacidades y brindarme su amor, ánimo y comprensión, los cuales han sido fundamentales para mí.

Finalmente dedico esta tesis a mi novio y amigo, Alex, para quien no encuentro las palabras para expresar mi agradecimiento por todo lo que ha hecho por mí en este proyecto. Desde el inicio de esta formación universitaria ha estado a mi lado, brindándome su apoyo y motivación para seguir adelante, gracias por tu dedicación, paciencia y por estar siempre ahí para mí.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme vida y salud para concluir una etapa maravillosa de mi vida. De igual modo, agradecer a quienes me ayudaron a lograr esta meta, a quienes nunca me dejaron sola y caminaron conmigo en cada momento, a mis padres.

Agradezco también a mi asesora de tesis la Mg. Julie Arbulú por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también por la vocación, paciencia, compromiso y apoyo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

A mis amigos(as) que formaron parte de mi formación profesional y no dudaron de mí ni un solo segundo, por apoyarme e incentivarme a continuar pese a las dificultades que se presentaban en el camino, por ser solidarios y empeñosos en todo lo que hacen para hoy lograr lo que anhelábamos.

A mis docentes que compartieron su conocimiento a lo largo de la carrera universitaria, brindándonos apoyo emocional y, sobre todo, su amor por su trabajo.

A mi novio, Alex, por estar presente en el logro de cada uno de mis objetivos y motivarme todos los días para cumplir todo lo que soy capaz de hacer. Gracias por confiar tanto en mí incluso cuando yo misma dudaba de mis capacidades.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ARBULU CASTILLO JULIE CATHERINE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Lambayeque, 2024", cuyo autor es BANCES FERNANDEZ JENNIFER LIZETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 18 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ARBULU CASTILLO JULIE CATHERINE DNI: 74168295 ORCID: 0009-0006-9345-3544	Firmado electrónicamente por: JARBULUCA26 el 11- 07-2024 13:55:14

Código documento Trilce: TRI - 0763790

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, BANCES FERNANDEZ JENNIFER LIZETH estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Lambayeque, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JENNIFER LIZETH BANCES FERNANDEZ DNI: 75882446 ORCID: 0000-0001-6644-1106	Firmado electrónicamente por: JBANCESF el 18-06- 2024 16:50:29

Código documento Trilce: TRI - 0763793

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos .....	15
3.7. Aspectos éticos .....	15
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSIÓN.....	19
VI. CONCLUSIONES .....	23
VII. RECOMENDACIONES .....	24
REFERENCIAS .....	
ANEXOS.....	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Prueba de normalidad .....	16
<b>Tabla 2</b> Relación entre adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una I.E de Lambayeque.....	16
<b>Tabla 3</b> Nivel de adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de una I.E.de Lambayeque.....	17
<b>Tabla 4</b> Nivel de agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lambayeque .....	17
<b>Tabla 5</b> Análisis correlacional entre adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una I.E de Lambayeque, según dimensiones.....	18

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lambayeque, 2024. Este estudio es de tipo básica, se desarrolló con un enfoque cuantitativo, correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal con una muestra total de 254 estudiantes de secundaria entre 13 a 18 años. Los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS), y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Los resultados obtenidos demuestran que no existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la conducta agresiva en los estudiantes de secundaria concluyendo que estas variables se manifiestan de forma independiente en los adolescentes evaluados.

**Palabras clave:** estudiantes, adicción, agresividad, red social, adolescentes.



## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the relationship between addiction to social networks and aggressive behavior in high school students of an educational institution in Lambayeque, 2024. This study is of a basic type, it was developed with a quantitative, correlational approach, with a design non-experimental and cross-sectional with a total sample of 254 high school students between 13 and 18 years old. The instruments applied were the Social Network Addiction Questionnaire (ARS), and the Aggression Questionnaire (AQ). The results obtained demonstrate that there is no significant relationship between addiction to social networks and aggressive behavior in high school students, concluding that these variables manifest independently in the adolescents evaluated.

**Keywords:** students, addiction, aggressiveness, social network, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el auge del internet y la red social ha favorecido la vida de muchos individuos en el mundo ya que desde apareció se le ha podido dar usos con fines educativos, laborales, sociales, etc. Valencia et al. (2023) mencionan que la red social ha llegado a ser una de las formas de comunicación muy fundamental, la cual, los adolescentes lo consideran como una tendencia porque es la razón común para que se comuniquen con los demás.

Así mismo, el UNICEF en su estudio llevado a cabo en España demostró que el uso del internet ha incrementado masivamente en los últimos años producto del confinamiento ocasionado por el virus del COVID – 19 hallando como resultados que el 65 y 85% de niños y adolescentes utilizan las redes sociales, de los cuales las emplean con fines de ejecutar actividades académicas (83%); recrearse en juegos online (80%); interactuar con otras personas (78%); chatear 68%); publicar fotos (44%); realizar videollamadas (24%); intercambiar documentos (23%); formar parte de actividades en el internet (14%) o desarrollar el hábito de escribir (6%). El servidor del internet que la población adolescente emplea consecutivamente son las redes sociales ocupando el 45,9%, comunicarse a través del aplicativo Messenger, quienes lo ocupan el 41,5% y navegar en distintas páginas, ocupando el 31,8%, y el 22,7% lo ocupan los adolescentes para revisar e interactuar a través del correo (UNICEF, 2022).

En nuestro país peruano, el empleo de la red social viene incrementando, pues, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares ejecutada en el 2019 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) los resultados arrojaron que el 59,8% de las personas de seis a más años logra navegar en internet y de esa cantidad, el 79,4% lo usa diariamente, siendo la población adolescente y jóvenes quienes acceden con mayor frecuencia. Así mismo, se halló que su uso se da con mayor frecuencia desde un teléfono móvil, servicio de internet en casa y a través de cabinas de internet, donde los individuos intercambian información que conlleva al entretenimiento.

Si bien es cierto, la tecnología aporta mucha ayuda y a la vez perjudica a los individuos, ya que, en la actualidad, los adolescentes ocupan mayor cantidad de horas navegando en las plataformas virtuales o en ciertos juegos online perdiendo el control que pueden provocar daños en su salud mental, ya que terminan dejando de lado sus responsabilidades personales, educativas y familiares (Velásquez, 2019).

Así mismo, Valencia et al. (2021) señalan que los estudiantes entre hombres y mujeres emplean las redes sociales para distintos fines, puesto que usualmente las chicas tienen acceso a estas redes para contactarse con sus amistades y realizar búsqueda de trabajos escolares; mientras los chicos a menudo lo emplean para sumar y hacer más grande su círculo social.

Por otro lado, en cuanto a datos relacionados de la conducta agresiva, la plataforma SíseVe (2019), hizo énfasis que durante los años 2013 a 2018 se comunicaron cerca de 26 285 casos de escolares que sufrieron actos de violencia en sus instituciones educativas, siendo el 52,5% correspondiente a maltrato físico, el 20,5% a daño psicológico, 14,2% ataque sexual, 9,8% maltrato verbal y 1,5% acometido cibernético.

Es así que los jóvenes que generalmente tienden a sentirse solos entre los compañeros de aula son vulnerables a ocupar aproximadamente 6 horas en redes sociales, un 35,2% de los adolescentes se la pasan entre 1 a 4 horas por día y un 25.6 %, aproximadamente entre 120 a 360 minutos en la virtualidad y un 13.5% ocupan por lo menos, una hora diaria a estas redes, según Sobkin y Fedotova (2021). Así mismo, dichos autores revelaron que los adolescentes que fueron partícipes de peleas han sido víctimas de ataques psicológicos y violencia física, concluyendo que el intercambio de comunicación en estas redes es un mecanismo de socialización compensatoria para ciertos estudiantes.

Según lo expuesto por el director y coordinador de TOE (2023) de una Institución Educativa de Lambayeque, mencionan que, dentro del plantel, hay estudiantes que suelen acceder a las redes sociales dentro del horario de clase, los cuales, denotan conductas inapropiadas en el plantel educativo, ya que en muchas ocasiones se les ha visualizado y retenido el uso de los

aparatos móviles. Así mismo, se han visto envueltos en ataques verbales cuestionándose comentarios y/o publicaciones que sus compañeros cometían, denigrándolos o compartiendo ideas opuestas a ellos. Es por ello, que se busca a realizar dicho estudio con el propósito de alcanzar resultados.

Ante esta situación, se define el problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes que cursan el nivel secundario de un centro educativo de Lambayeque, 2024?

La justificación de la presente investigación partió de razones teóricas y sociales, puesto que a nivel teórico se aportaron conocimientos de: adicción a RS y conducta agresiva, alcanzando estudios actualizados de ambas variables, para de ese modo, emplear instrumentos validados y, obtener resultados puntuales que pueden ser de utilidad para otras investigaciones, proporcionando información veraz y confiable. Del mismo modo, los resultados obtenidos serán de uso fundamental para abordar con informes diagnósticos y trabajarlo con los padres de familia, tutores, docentes y especialistas en el área a fin de mejorar y erradicar la problemática. A su vez, la muestra obtenida permitió conocer los resultados a fin de promover distintas estrategias y planes preventivos con la finalidad de disminuir aquellos comportamientos agresivos en la población estudiantil por el enorme empleo de las redes sociales.

De acuerdo a la problemática, el objetivo general se planteó: Establecer la relación entre ARS y conducta agresiva en escolares del nivel secundaria de una I.E de Lambayeque, 2024; de igual modo, los objetivos específicos que se plantearon fueron: Definir el nivel de dependencia a las RS en los alumnos de secundaria, Analizar el grado de agresión en los escolares de secundaria de una I.E de Lambayeque y Conocer la asociación entre las dimensiones de la ARS y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una I.E de Lambayeque.

De igual forma, como hipótesis general se diseñó: Concorre relación entre adicción a RS y conducta agresiva en adolescentes que cursan el nivel secundario de una I.E. de Lambayeque, 2024.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a las investigaciones internacionales, Salazar (2020) buscó relacionar el uso extremo de las plataformas de internet y el grado de agresión de la Unidad Educativa Católica Mariano Negrete; el cual tuvo un alcance correlacional, enfoque cuantitativo, tipo bibliográfica y no experimental, trabajó con una muestra total de 180 escolares de 12 a 15 años, empleando el instrumento Test de Adicción a Internet de la autora Young, los cuales obtuvieron  $r = 0,559$  por lo que la correlación es significativa. Por tanto, hay una relación moderada entre las dos variables.

Por su parte, Acosta (2022) en su estudio halló asociación entre la dependencia del celular y el nivel de agresión en adolescentes en donde trabajó con una metodología correlacional, transversal y cuantitativo y con un total de 104 escolares de 14 a 17 años de ambos géneros como muestra; utilizó los Cuestionario de Dependencia al Móvil (TDM) y el de Agresividad (AQ), la cual demostró que hay significancia entre las variables con un valor  $p = ,000$  y  $\rho = ,241^{**}$ , los cuales indican que a mayor dependencia, mayor serán los niveles de agresividad.

A su vez, Martínez y Moreno (2017) plantearon su objetivo en la exploración de la asociación entre el uso de redes sociales y la agresión escolar. De ese modo, emplearon metodología de alcance correlacional y enfoque cuantitativo, trabajando con 1952 estudiantes de entre 11 a 16 años. Utilizaron como instrumentos la Subescala de dependencia de las RS y la Escala de conducta agresiva, encontrando una correlación estadísticamente significativa, con un valor de 92.84,  $p < .001$ .

En cuanto al nivel nacional, Roque et al. (2022) y Gutiérrez y Rojas (2022) realizaron su investigación hallando la relación que hay respecto al nivel de riesgo a las RS y agresividad en alumnos(as) que cursaron nivel secundario; trabajaron con el enfoque de tipo cuantitativo, siendo su diseño no experimental y con un alcance correlacional. Estuvo compuesta la muestra, por 300 y 187 estudiantes de 11 a 17 años respectivamente. Emplearon la escala ARS y el Cuestionario AQ, en donde concluyeron que si hay correlación entre las variables con un  $(,242^{**})$ , lo cual indica que, a mayor uso

de RS, los adolescentes son más vulnerables a ejecutar comportamientos de agresividad ( $p > 0.05$ ).

De igual manera, Pinto (2021) y Segura (2020) encontraron asociación entre el empleo de la red social (ARS) y el nivel de agresión en escolares, pues su investigación fue de tipo cuantitativo, transversal, de alcance correlacional, y no experimental. Siendo así, trabajaron con 200 y 808 estudiantes de entre 12 y 19 años, y emplearon los cuestionarios ARS y AQ, obteniendo así, una correlación directa y significativa entre las dos variables, con valores de  $Rho = .744^{**}$  y  $r = .274^{**}$ , respectivamente.

Seguidamente la variable: adicción a las redes sociales se sustentaron en las siguientes teorías:

Lupano et al. (2022) refutan que el mayor uso de este tipo de redes conlleva a un descuido del bienestar integral de los individuos porque reduce el contacto físico y social provocando insatisfacción y aumentando la comparación entre pares impactando de forma negativa la autoestima de cada uno de ellos, haciéndolos vulnerables a los riesgos del cyberbullying.

Así mismo, Echeburúa y Requesens (2012) manifiestan que los individuos adictos a las redes sociales suelen sentirse desesperados cuando no logran conectarse manifestando irritabilidad, estado de ánimo disfórico, inquietud e insomnio. Así mismo, los autores señalan que el abuso de estas redes puede generar aislamiento, descuido de actividades académicas y laborales, desinterés por ciertas actividades, problemas económicos, sedentarismo y sobrepeso, los cuales terminarán afectando a su entorno social y familiar.

De la misma manera, los autores Young y Nabuco (2017) hace énfasis sobre su estudio enfocado en la adicción, la cual se enfoca en un modelo cognitivo de las personas, que explica mecanismos como la interacción entre pares y la satisfacción para desarrollar diversas personalidades que posterior a ello, pasan a formarse en conductas adictivas. Por ello, dichos autores explican que las personas empiezan a tomar menos descansos para dedicar más tiempo a permanecer a las RS perdiendo el control de su tiempo, aplazando actividades diarias e importantes, aislándose socialmente y evidenciando

síntomas de irritabilidad y, con respecto a la población estudiantil, el rendimiento académico empieza a disminuir.

De igual forma, la teoría propuesta por Griffiths (2011) enfocada en la adicción a la red social, afirma que, en los últimos años, esta adicción ha ido creciendo de forma gradual en la población estudiantil, haciendo énfasis que cualquier tipo de adicción ejecutada en una acción se determina por seis aspectos: a) Saliencia, la cual se caracteriza por la conducta adictiva convertida en la más importante para las personas, dejando de lado sus actividades personales; b) Modificación del ánimo, en donde la adicción le genera satisfacción al individuo; c) Tolerancia, se caracteriza por la urgencia de estar en actividad adictiva durante la mayor cantidad de tiempo posible; d) Síntomas de abstinencia, se da cuando el individuo no tiene acceso al hecho que es dependiente; e) Conflicto, dificultades para relacionarse con los demás por dedicar todo el tiempo mayor en la actividad la cual es adictivo; y, f) Recaída, la cual se define como la predisposición a volver a retomar un patrón de la actividad adictiva luego de haber controlado la situación por un tiempo determinado (citado por Caro, 2017).

Después de mencionar diversas teorías respecto a la variable de estudio 1, Hawi y Samaha (2017) definen la adicción a las RS como el empleo compulsivo de las redes Instagram, WhatsApp, Facebook, etc., la cual se demuestra a través de conductas y síntomas propios de dichas adicciones como el síndrome de tolerancia, abstinencia, recaída, alteración del estado de ánimo.

Del mismo modo, Echeburúa (2021) afirma que se considera adicción a la red social cuando se da un uso desmedido relacionado a la pérdida de control, tomando en cuenta ciertos síntomas de abstinencia e irritación ante la nula posibilidad de tener acceso a esta red, estableciendo la necesidad de pasar mayor tiempo conectado a internet para satisfacerse produciendo efectos negativos en su vida diaria.

Cabe mencionar que dicho estudio se centró en la teoría de los investigadores Miguel Escurra y Edwin Salas, que emplearon un enfoque humanista y clínico basado en la definición de adicción mental del DSM-IV,

sugiriendo que la adicción a las RS se lleva a cabo tras el uso excesivo del internet, el abandono de la interacción en su entorno social perdiendo la realidad del tiempo real, ultimando que se trata de hábitos no saludables que surgen en la vida cotidiana. Así mismo, estos investigadores, la dividen en tres dimensiones: a) Obsesión por las RS: Hace énfasis al uso incontrolable de la red social por parte de una persona y la incapacidad de controlarlas hasta el punto de que una persona imagina que permanece conectada con los demás, cuando en realidad no está en contacto; b) Escasez de control propio en el empleo de la red social: Se define como la imposibilidad de los sujetos para llevar un control del lapso que ocurre utilizando dichas redes, lo que les lleva a abandonar diversas responsabilidades como actividades estudiantiles. c) Incontrolable uso de la red social: Es difícil mantener el control sobre la vida diaria a través de contactos y desgaste de tiempo en el uso de dichas redes, lo que supone una constante fijación y apego a las RS (Escrura y Salas, 2014).

Respecto a conducta agresiva, quien corresponde a la variable 2, se sustentan las siguientes teorías:

Acevedo y Gélvez (2018) mencionan que la conducta se aprende de diferentes maneras a través de la propia experiencia, observación y lenguaje verbal; tomando en cuenta que las personas están constantemente aprendiendo y adquiriendo nuevos conocimientos, los cuales se dan de acuerdo al contexto. Así mismo, dichos autores mencionan que todas las personas al momento de nacer, desarrollan ciertos patrones de comportamiento y temperamento que moldean su comportamiento en base al entorno en que se desarrollan, el cual define su forma de pensar, sentimientos y emociones que pueden ser positivas o negativas, incluyendo la agresividad, factor que influye en las personas para adquirir dichas conductas.

Por otro lado, Ramírez et al. (2020) sugieren que, según la teoría psicobiológica, el comportamiento de una persona basado biológicamente tiene una influencia predominante en el inicio de estas conductas agresivas; así mismo, este autor señala que la agresión es la conducta que el sujeto manifiesta y la agresividad es la actitud que evidencia la persona a realizar



dichos actos violentos, los cuales se pueden desencadenar por distintos factores: neurobiológicos (comportamiento de defensa), etología (comportamiento neuroquímica social, endocrina (hormonas reproductivas) y genética (dopamina, norepinefrina y serotonina).

A su vez, Bandura (1977, citado por Jiménez, 2021) en su teoría del aprendizaje social planteó que cuando un individuo aprende en su propio medio social será el resultado de su comportamiento, es decir, las personas naturalmente no nacen agresivas, pero adquieren este comportamiento por observación basada en patrones aprendidos en su entorno. Según lo manifestado por el autor sobre dicha teoría, Según dicha teoría, la repetición, el refuerzo y los castigos implican una función fundamental para el aprendizaje y desenvolvimiento de estas conductas, dando a entender que, de esa manera la conducta con agresión se aprende y los individuos la normalizan, por lo cual pertenecer en un ambiente social impulsivo hará que los individuos sean violentos y agresivos.

Además, Hilario (2022) enfatiza la teoría de la agresión de Winnicott y alude que esta manifestación se basa en la vitalidad, capacidad a la que el niño está expuesto al momento de la concepción, y que mientras el ambiente lo permita, es fácil actuar y mantenerlo, sin embargo, de lo contrario el niño tendrá dificultades para protegerse y mostrará una agresión destructiva como resultado; este autor también hace mención que no reconoce a la agresividad como una existencia de un "instinto de muerte innato" o del "sadismo" como impulso con fines destructivos, sino más bien la considera como una expresión de vitalidad desligándola del concepto de frustración.

Por su parte, Buss en su teoría de la agresividad, menciona que este término forma parte de una de los rasgos de la personalidad de un sujeto, el cual, está conformada por la costumbre de arremeter hacia otro sujeto y el individuo tiene ciertos modos de emplear el daño que puede variar según el contexto o suceso (Obregón, 2018).

Así mismo, Buss y Perry (1992, citado por Paredes, 2023) señalaron que, las reacciones impulsivas tienen dos particularidades: la liberación de estímulos con el objetivo de generar daño o ataque y el entorno interpersonal; el primer

rasgo mencionado tiene un significado social porque está relacionado con el internet que actualmente se considera un nuevo interno interpersonal llamativo en la agresividad de ellos.

El término agresión que proviene del vocablo latino “agredí”, el cual, alude a cualquier tipo de comportamiento impulsivo ocasionado a otra persona con el objetivo de generarle daño (Pearce, 1995, citado por Pérez y Forbes, 2018).

Del mismo modo, Rodríguez e Imaz (2020) definen a la agresión como un componente del comportamiento humano diseñado para satisfacer necesidades importantes, proteger a un individuo o especie y tiene un propósito adaptativo, la cual carece de cierta comprensión adaptativa y está diseñada para causar daño.

En este sentido, después de haber hecho la revisión de diversas teorías, este estudio se sustentó en la teoría propuesta por los autores Buss y Perry (1992, citado en Paredes, 2023), quienes concluyen que la conducta agresiva se considera un suceso que tiene el propósito de generar perjuicio a otros individuos, la cual, esta acción perturba la integridad de la persona y su círculo social y se va formando como parte de la personalidad de un individuo dependiendo de la frecuencia y habitualidad, siendo la agresividad un patrón de conductas que conforman una costumbre y la muestran de distintas formas.

De ese modo, los investigadores Buss y Perry (1992, citado por Matalinares et al., 2012) crearon el cuestionario de agresividad que está conformada por 29 ítems, clasificándolo en cuatro dimensiones: a) Daño físico: Se produce como reacción a una amenaza externa, implica contacto físico y se produce mediante golpes para causar daño a otro individuo; b) Agresividad verbal: Se lleva a cabo con malas palabras, insultos exponiendo sus ideas disruptivas y erróneas; c) Hostilidad: Se relaciona con manifestar incomodidad hacia otros y se relaciona con la conducta y cognición; d) Ira: Se caracteriza por la emoción negativa de enojo que se lleva a cabo a través del pensamiento de haber recibido maltrato por alguna situación incómoda.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación.**

Este estudio fue de tipo básica, con la intención de ampliar y enriquecer el conocimiento de modo sistemático y científico con un alcance correlacional con el objetivo de calcular el nivel de asociación de dos variables (Álvarez, 2020).

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

Se empleó el diseño no experimental, quien Arias y Covinos (2021) señalan que dichas variables del estudio no se encuentran expuestas a ningún estímulo, y la población es evaluada en su contexto sin tocar alguna que otra condición, por lo cual, no varían las variables de estudio; y de tipo transversal quienes los mismos autores señalan que el estudio se realiza en una situación y los datos se recopilan una sola vez y en un momento determinado.

Por otro lado, esta investigación está basada en un enfoque cuantitativo, la cual Sánchez (2019) menciona que este enfoque trabaja con fenómenos que se pueden calcular a través de la estadística para estudiar la información compilada con la finalidad de especificar, exponer, pronosticar e inspeccionar de forma objetiva el porqué de los hechos, así como predecir su ocurrencia a partir de la detección de su causa a través del método de deducción de hipótesis en donde se obtendrán resultados empleando la medición y cuantificación en su procesamiento.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

La conformaron: Adicción a las redes sociales como variable 1, y, conducta agresiva como variable 2.

##### **Variable 1: Adicción a las redes sociales**

###### **Definición conceptual**

La dependencia a la red social es la conducta adictiva que se lleva a cabo tras el uso excesivo del internet, la ausencia de comunicación verbal de los

individuos con su entorno social perdiendo la realidad del tiempo real, dejando en claro que se trata de conductas desadaptativas que surgen en la vida cotidiana (Escurra y Salas, 2014).

### **Definición operacional**

El cuestionario sobre el Empleo de RS instaurado por Salas y Escurra (2014) consta de 24 ítems con respuesta de tipo Likert.

### **Indicadores**

El instrumento enumera tres dimensiones: fijación a la red social con 10 ítems, poco control propio en el empleo de la red social con 6 ítems y uso descomunal de las RS con 8 ítems.

**Nivel de medición:** Ordinal

### **Variable 2: Conducta agresiva**

#### **Definición conceptual**

Buss y Perry (1992) señalan que la agresión se considera una situación que busca generar perjuicio a otras personas, la cual, esta conducta afecta la integridad de la persona y su medio y se va formando como parte de la personalidad de un individuo si es que se ejecuta de forma frecuente y habitual, siendo la agresividad una serie de conductas que conforman una costumbre y la muestran de distintas formas (citado por Paredes, 2023).

#### **Definición operacional**

La prueba de Agresión (AQ) fundada por los autores Buss y Perry (1992) y acondicionado por Matalinares et al. (2012) cuenta con 29 ítems de respuesta de tipo Likert.

#### **Indicadores**

El cuestionario contiene 4 dimensiones, las cuales, están distribuidas de la siguiente forma: daño físico con 9 ítems, maltrato verbal con 5 ítems, hostilidad con 7 ítems e ira con 8 ítems.

**Nivel de medición:** Ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Sucasaire (2021) menciona que la población está conformada por una serie de elementos de la cual, se examinarán ciertas variables. Bajo esta idea, en este estudio se trabajará en una Institución Educativa de Lambayeque, la cual está compuesta 750 por alumnos de género femenino y masculino que cursan el nivel secundario.

- Criterios de inclusión: Formaron parte aquellos estudiantes que tengan 13 a 18 años, que estén de acuerdo con el asentamiento informado y la aprobación del consentimiento informado del apoderado, que participen en el llenado de ambos instrumentos, que radiquen en Lambayeque y estén cursando el nivel de secundaria.
- Criterios de exclusión: No se incluyeron a los escolares que no cuenten con la edad correspondiente a los criterios establecidos, que sus padres no autoricen el consentimiento, que no cumplan correctamente las indicaciones de los cuestionarios y los estudiantes que tengan habilidades diferentes.

#### **3.3.2. Muestra**

Respecto al procesamiento de datos estadístico, la muestra de la presente investigación se conformó por 254 alumnos(as) que se encuentran en el nivel de secundaria de una I.E. de Lambayeque.

#### **3.3.3. Muestreo**

El muestreo no probabilístico por conveniencia se empleó en esta investigación, en donde Hernández (2020) afirma que la muestra se elige de acuerdo a la elección de la investigadora, seleccionando los participantes de secundaria la I.E.

#### **3.3.4. Unidad de análisis**

Fue representada por el alumnado del nivel secundaria de la presente I.E.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada en este estudio fue la encuesta, en donde Meneses (2019) la describe como una serie de acciones organizadas para ejecutar el diseño, administración y para acumular los datos alcanzados de un cuestionario.

#### **Variable 1:**

Se tomó en cuenta el Cuestionario de adicción a las redes sociales instaurado por Miguel Escurra y Edwin Salas en el año 2014, que tuvo por finalidad, medir el grado de adicción a las RS enfocándose en muestras aplicativas de adolescentes y adultos.

#### **Validez**

La prueba aportó evidencias de validez, en la aplicación del AFE se obtuvo un valor de 0,95 obtenido por KMO y un resultado significativo de  $p < .01$  en la prueba de Bartlett. Entre ellos, el porcentaje de varianza acumulada de los tres factores fue del 57.49% y las cargas de factores de los 24 ítems oscilaron entre .40 y .81.

#### **Confiabilidad**

Los autores emplearon la técnica de consistencia interna y obtuvieron un valor general de alfa de Cronbach de 0.95, elegido como nivel alto, y con respecto a sus componentes se consideran como resultados: Obsesión por las RS teniendo el valor  $\alpha = .91$ , así mismo, en cuanto a falta de control  $\alpha = .88$  y finalmente, uso excesivo de RS  $\alpha = .92$ .

#### **Variable 2:**

El Cuestionario de Agresión (AQ) fue desarrollado por los autores Buss y Perry en el año 1992 y acomodado al ámbito peruano por Matalinares et al. en el 2012. La versión adaptada para el contexto peruano incluyó a 3,632 escolares de los dos géneros, que oscilaron los 10 y 19 años. Este cuestionario estuvo dirigido a su aplicación para jóvenes de manera personal, en un tiempo máximo de 20 min, y está diseñado para medir las dimensiones:

ira, agresión verbal y física, y hostilidad. Consta de 29 preguntas y se califica utilizando la escala de Likert.

### **Validez**

Se estableció a través de un análisis factorial exploratorio, inicialmente obteniendo .52, que luego se redujo a un valor mínimo de .35, resultando en 29 preguntas desarrolladas por Buss y Perry (1992). Además, se descartó la dimensión de agresión, que tenía una varianza del 60.819% (Matalinares et al., 2012).

### **Confiabilidad**

A través del procedimiento de consistencia interna, las cifras de confiabilidad obtenidos a través del Alfa de Cronbach mostraron que el de la escala total fue mayor ( $\alpha = .836$ ) y los coeficientes de las subescalas fueron menores: maltrato físico ( $\alpha = 0.683$ ), daño verbal. ( $\alpha =$  subescala de ira ( $\alpha = 0,552$ ) y hostilidad ( $\alpha = 0,650$ ).

## **3.5. Procedimientos**

La presente investigación contó con un conjunto de procedimientos para ejecutarlo de manera adecuada, para lo cual, como primer paso se buscó una institución educativa, para entrevistar a las autoridades pertinentes a fin de identificar la realidad problemática. Posterior a ello, se realizó la búsqueda de instrumentos que se asemejen a las variables que se desean medir y pedir la autorización respectiva a los creadores de las pruebas. Así mismo, hacer mención la búsqueda de jueces expertos para que aportaron criterios con relación a los ítems relacionados a la población y se solicitó a las autoridades de la Universidad César Vallejo mediante la asesora, los permisos correspondientes para aplicar los instrumentos en la institución educativa.

Por su parte, después de haber gestionado los permisos necesarios, se procedió a la entrega de consentimientos informados a la muestra de estudio para luego, haber aplicado la prueba piloto con el objetivo de buscar el nivel de confianza. Después se ejecutó los cuestionarios finales y se obtuvo la baremación correspondiente a los objetivos propuestos, para luego responder a estos objetivos e hipótesis planteados.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos como resultados de la aplicación de los formularios, se plasmaron a través de la herramienta Microsoft Excel, para seguidamente ser examinados en el programa estadístico SPSS y certificar el nivel de confianza de los instrumentos. Después de ello, se ejecutó el análisis de correlación de las variables, tomando en cuenta la construcción de la prueba de normalidad de Spearman. Así mismo, se demostró la hipótesis con el nivel de significancia correspondiente, evidenciando los resultados mediante las tablas.

### **3.7. Aspectos éticos**

Es necesario salvaguardar la moralidad humana en estudios de carácter científico que involucren modelos biológicos o cualquier tipo de datos. Para ello, se debe solicitar un escrito de aprobación por parte del Comité Institucional de Ética en Investigación del Perú, requisito indispensable para la continuación del estudio; de ese modo, el investigador debe tener en cuenta la protección de identidad del sujeto de estudio y la institución que le brinda la población (Concytec, 2019).

Así mismo, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) indica que en el cap. 8 del art. 46, todo participante debe tener conocimiento anticipadamente para saber en el estudio que aportará, explicándose el objetivo del estudio.

Respecto a los criterios que se tomaron en cuenta para la ejecución de la investigación, el Código de Ética de Investigación de la UCV (2020) afirma que se debe cumplir con la presentación del consentimiento informado a cada participante, controlando y evitando cualquier daño, teniendo en cuenta el respeto de su autonomía; así pues, el investigador debe ser responsable y honesto para llevar a cabo el estudio.



#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1** Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Adicción a las redes sociales	,096	254	,000
Conducta agresiva	,036	254	,200*

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors.

En la presente tabla, se evidencia el resultado de la prueba de normalidad de las variables adicción a las RS y conducta agresiva a través de la prueba de K-S, indicando que estos datos no alcanzan una distribución normal, debido al nivel de significancia  $<0.05$ . Por lo tanto, se tomó en cuenta el coeficiente de correlación de Spearman para analizar la asociación entre estas variables.

**Tabla 2** Relación entre adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una I.E de Lambayeque

		Conducta agresiva
Adicción a las redes sociales	P valor	-,042
	Rho	,506

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 02 indica la nula relación entre ambas variables ( $p>0.05$ ). Esto implica el desarrollo independiente de cada constructo; es decir, la presencia o ausencia de ARS no interfiere en los niveles de agresividad en los estudiantes y viceversa. Es importante señalar que esto podría deberse a las características de la población, el entorno escolar, factores sociales, económicos y personales de los estudiantes. Además, la conducta agresiva estaría asociada a otras variables a otro estudio.

**Tabla 3** Nivel de adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de una I.E. de Lambayeque

Nivel de adicción a las redes sociales	Fi	%
Nivel bajo	6	2,4
Nivel medio	230	90,6
Nivel alto	18	7,1
Total	254	100,0

Nota: Fi = frecuencia, % = porcentaje

En la siguiente tabla, se observa que un 90.6% de los escolares del nivel de secundaria se situaron en el nivel de medio de adicción a las RS, lo que sugiere un control regular en su uso. Sin embargo, es posible que ante situaciones estresantes o de ocio opten por generar una dependencia hacia estas. Respecto a los niveles restantes, se evidencian puntajes bajos donde un 7,1% de los escolares muestra un nivel alto; así mismo, el 2,4% se ubicó en un nivel bajo, reflejándose las pocas dificultades en el control del uso de estas redes.

**Tabla 4** Nivel de agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lambayeque

Nivel de agresividad	Fi	%
Nivel bajo	110	43,3
Nivel medio	130	51,2
Nivel alto	14	5,5

Nota: Fi = frecuencia, % = porcentaje

En la anterior tabla, se revela que un 51,2% de los alumnos(as) de secundaria se ubicaron en el nivel de medio de agresividad, demostrando que tienen cierta tendencia a controlar sus impulsos y actitudes, sin embargo, es posible que, ante alguna situación de conflicto o factores estresantes, pueden tener reacciones agresivas. Respecto a los niveles restantes, se evidencia un nivel bajo del 43,3% y un nivel alto representado por el 5,5%; esto implica que un porcentaje significativo de la muestra no tiene dificultades en controlar sus impulsos y emociones ante diversas dificultades y solo una pequeña parte de los escolares demuestra una conducta inadecuada en su salón de clases.

**Tabla 5** *Análisis correlacional entre adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una I.E de Lambayeque, según dimensiones.*

Adicción a las redes sociales		Conducta agresiva			
		Agresividad física	Agresividad verbal	Hostilidad	Ira
Obsesión por las RS	Rho	-,016	-,087	-,008	,037
	Sig.	,799	,165	,903	,559
Falta de control personal en el uso de las RS	Rho	-,076	-,098	-,041	,013
	Sig.	,229	,121	,512	,837
Uso excesivo de las RS	Rho	,024	-,003	,060	,082
	Sig.	,706	,961	,339	,192

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En esta tabla, se evidencia el análisis correlacional de las dimensiones correspondientes a ARS y conducta agresiva, en el cual, se demuestra que las manifestaciones de la conducta dependiente a la red social no se relacionan con la agresividad física y verbal, hostilidad e ira; esto implica que ambas variables son independientes y no se relacionan conjuntamente. Existen otros elementos o factores que se asocian con estas variables. Para los alumnos de este estudio su agresividad no está en función al uso desmesurado de las plataformas de las RS y viceversa.

## V. DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general, se halló una relación significativa nula entre ARS y la conducta agresiva en los escolares evaluados ( $p > 0.05$ ). Estos hallazgos difieren de estudios previos como los de Roque et al (2022), Gutiérrez y Rojas (2022) y Pinto (2021), quienes encontraron asociaciones significativas entre las variables trabajadas en poblaciones estudiantiles semejantes. A pesar de que los estudios mencionados sugieren la presencia de una correlación entre la ARS y la agresividad, los resultados de la presente investigación no respaldan esta relación. Estas diferencias pueden generarse por variaciones en las particularidades de las muestras, los contextos socioculturales o las pruebas.

La teoría de la adicción de Young y Nabuco se enfoca en los mecanismos cognitivos que subyacen a la adicción a la red social, pero no aborda directamente su relación con la agresividad. Por lo tanto, es posible que la ARS y la conducta agresiva se desarrollen de forma independiente, influenciadas por factores individuales, familiares y sociales distintos.

Los hallazgos de este estudio proponen que la adicción a las RS y la conducta agresiva son fenómenos complejos y multifactoriales que no necesariamente están relacionados de manera directa. Es fundamental considerar que la ausencia de una correlación significativa no implica que estas problemáticas no sean relevantes o que no requieran atención por parte de los planteles educativos y los profesionales del bienestar emocional y mental.

Según el objetivo específico 01, el cual buscó hallar el grado de adicción a las RS en estudiantes de secundaria de una I.E de Lambayeque, los resultados indicaron una prevalencia del nivel medio a alto, representando el 90,6% y 7,1% respectivamente. Esto sugiere que existe un grupo considerable de alumnos con riesgo moderado de desarrollar adicción, así como un número significativo de estudiantes que muestran un uso elevado de estas plataformas, lo cual conlleva un riesgo potencial de dependencia. Estos hallazgos se asemejan al estudio de Acosta (2022), quien encontró un nivel moderado de ARS ocupado por el 64,4% en adolescentes, evidenciando que estos tienen cierto control en el uso de estas redes; sin embargo, es

importante indicar que la actividad dentro de estas redes ha tenido un incremento de cierta manera ya que los adolescentes la han tomado como una forma de pasar el tiempo libre ignorando sus actividades cotidianas.

Estos hallazgos se apoyan en la teoría adictiva de Young y Nabuco (2017) quienes se centran en un modelo cognitivo de los individuos, los cuales explican la interacción entre dos o más personas y la satisfacción para desarrollar distintas personalidades que pueden convertirse en conductas dependientes. Si bien la mayor parte de los estudiantes no muestran niveles severos de adicción, es preocupante que un porcentaje considerable muestre indicadores del uso problemático de las plataformas. Esto implica la urgencia de promover estrategias pedagógicas y de concientización para implementar un uso equilibrado de estas redes.

Con relación al objetivo específico 02 cuya finalidad fue determinar el grado de agresividad en los escolares de secundaria de una I.E de Lambayeque, se obtuvo como resultados predominantes del nivel medio a bajo, apreciándose un porcentaje de 51,2% y 43,3% respectivamente. Estos resultados tienen semejanzas al estudio llevado a cabo por Gutiérrez y Rojas (2021), los cuales, encontraron un 26,7% y 25,7% de nivel medio y bajo de agresividad, respectivamente, evidenciando que por lo general los estudiantes adolescentes tienen la capacidad de controlar sus impulsos; sin embargo, ante alguna situación estresante pierdan el control actuando agresivamente.

Estos hallazgos se respaldan en la teoría de la agresividad de Buss, en donde alude que este término forma parte de uno de los rasgos de la personalidad de un sujeto, el cual, consiste en arremeter contra otra persona teniendo en cuenta que el daño que pueda provocar va a depender del contexto en que se dé (Obregón, 2018). Bandura, a través de la teoría del aprendizaje social, plantea que la agresividad se adquiere y mantiene a través de procesos de modelado y reforzamiento. Dichos niveles moderados de agresividad hallados en esta investigación alcanzarían reflejar la influencia de factores sociales y familiares que favorecen el aprendizaje de estas conductas.

Aunque la mayor parte de los escolares no presenta niveles altos de agresividad, es preocupante que más de la mitad muestre indicadores de conductas agresivas en un grado moderado. Esto sugiere la importancia de efectuar planes pedagógicos y de intervención a fin de promover habilidades socioemocionales y de resolución pacífica de conflictos en la población.

Finalmente, respecto al objetivo 03, respecto a la relación de ARS y conducta agresiva en escolares que cursan el nivel secundario de una I.E de Lambayeque, según dimensiones, no se hallaron relaciones significativas entre las diferentes dimensiones de ambas variables. Estos hallazgos difieren de estudios anteriores como el de los autores Martínez y Moreno (2017), quienes encontraron una relación muy significativa entre la dependencia a las RS y diferentes formas de agresión en jóvenes. A pesar de que algunos estudios sugieren la presencia de una asociación entre dimensiones específicas de la ARS y la agresividad, los resultados de la presente investigación no respaldan esta asociación. Estas diferencias pueden comprometerse a variaciones en las particularidades de las muestras, los instrumentos empleados o los contextos socioculturales.

Tomando en cuenta la teoría de agresión de Buss y Perry, se esperaría que ciertas dimensiones de la ARS, como la dificultad para controlar el uso excesivo, pudieran estar relacionadas con formas específicas de agresividad. Sin embargo, los resultados de este estudio refieren que estas variables se manifiestan de modo independiente en la población estudiada.

Además, la teoría de dependencia a las RS propuesta por Ecurra y Salas plantea tres dimensiones (obsesión, falta de control y uso excesivo) que reflejan diferentes aspectos del uso problemático de estas plataformas. Por otro lado, la teoría de la conducta agresiva de Buss y Perry distingue entre agresividad física y verbal, hostilidad e ira. Los resultados de este estudio reflejan que estas dimensiones no están necesariamente interrelacionadas en la muestra evaluada.

La ausencia de correlaciones significativas entre las dimensiones de la ARS y la agresividad no implica que estas problemáticas no sean relevantes o que no requieran atención por parte de las escuelas y los expertos de la salud

mental. Es posible que otros factores, como las características individuales, familiares o sociales, tengan una influencia más directa en el desarrollo de estas conductas.

A pesar de no encontrar relaciones significativas entre las dimensiones estudiadas, futuros estudios podrían explorar otros componentes que influyen en el desarrollo de estas conductas, así como evaluar la eficacia de programas multicomponente que traten estas problemáticas de manera conjunta.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. No se encontró una asociación significativa entre la ARS y la CA en los alumnos evaluados pertenecientes al nivel secundaria. La presencia de manera independiente y que la presencia de una no necesariamente influye en la manifestación de la otra.
2. Una proporción considerable de escolares (90.6%) se ubicó en un nivel medio de ARS, lo que implica que, a pesar de tener un control regular, podrían estar en riesgo de desarrollar dificultades asociadas con el excesivo uso de estas redes.
3. En cuanto a la agresividad, la mayor parte de los estudiantes se ubicaron en los niveles medio (51.2%) y bajo (43.3%), lo que sugiere que, en general, tienen cierto control sobre sus impulsos y comportamientos agresivos. No obstante, existe un pequeño porcentaje (5.5%) que alcanzó niveles altos de agresividad; por tanto, es necesario tomar medidas preventivas y brindar atención ante ello.
4. No se halló relación significativa entre las dimensiones de ARS y las de conducta agresiva que indica que estas variables se manifiestan de manera independiente en los estudiantes evaluados.



## VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Al no existir relación, revisar los instrumentos de medición utilizados y explorar otras herramientas que puedan capturar de manera más precisa las manifestaciones de la ARS y la CA en la población estudiantil. Además, se recomienda ampliar la cantidad de la muestra y considerar otros factores o variables que puedan estar influyendo en los resultados.
- ✓ Al departamento de Psicología, poner en marcha y efectuar un programa de 10 sesiones denominado “Con responsabilidad y control hago uso de las redes sociales”, el cual debe aplicarse entre 1 a 2 días a la semana bajo el enfoque humanista para impulsar un hábito adecuado y equilibrado de las RS y las tecnologías. Estos programas deben incluir talleres, charlas y actividades prácticas que fomenten el autocontrol, la gestión del tiempo y la sensibilización respecto los peligros del uso descontrolado de las RS.
- ✓ A los docentes, tutores y psicólogos, desarrollar estrategias de intervención basadas en la promoción de habilidades socioemocionales, como la regulación de emociones propia, la resolución conflictos pacífica y el manejo de la ira. Estas estrategias son talleres, programas de tutoría y actividades extracurriculares, con el objetivo de reducir y contrarrestar los comportamientos agresivos en los estudiantes.
- ✓ Realizar investigaciones complementarias utilizando enfoques mixtos (cualitativos y cuantitativos) que permitan explorar a profundidad las razones y factores subyacentes a la ARS y la agresividad en los escolares. Estos estudios podrían brindar información valiosa e importante para el diseño de intervenciones más efectivas y adaptadas al contexto local.

## REFERENCIAS

- Acevedo, M. y Gélvez, L. (2018). Estrategias de intervención cognitivo conductual en un caso de depresión persistente. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(55), 146 - 158. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1001/1449>
- Acosta, J. (2022). *Dependencia del celular y su relación con la agresividad en adolescentes*. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Digital – Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/36733>
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. *Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas Carrera de Negocios Internacionales*. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o y metodologia de la investigacion.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o%20y%20metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Caro, M. (2017). Adicciones tecnológicas: ¿Enfermedad o conducta adaptativa? Technological Addictions: ¿Disease or Adaptive Behavior?. *Revista MediSur*, 15 (2), 251 – 260. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180050962014>
- Código de Ética de Investigación de la Universidad Cesar Vallejo (2020). *Resolución De Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). *Código de ética y deontología por el Colegio del Psicólogo del Perú*. Lima, Perú. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Concytec (2019). Código Nacional de la Integridad Científica. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Echeburúa, E. (2021). Presente y futuro de las adicciones a las redes sociales, a Internet y al juego online. *Asociación Proyecto Hombre*. <https://proyectohombre.es/articulos/enrique-echeburua-adiccion-redes-sociales-internet-juego-online/>
- Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y a las nuevas tecnologías en jóvenes y adolescentes*. Ediciones Pirámide. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 20 (1), 73-91. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260007.pdf>
- Gutiérrez, J. y Rojas, K. (2022). *Adicción a las redes sociales y agresividad en adolescentes de una institución pública de la ciudad de Cajamarca, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Institucional – Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2266#:~:text=La%20adicci%C3%B3n%20a%20las%20redes,ella%20la%20reacci%C3%B3n%20agresiva%3B%20por>
- Hawi, S. y Samaha, M. (2017). The relations among social media addiction, self-esteem, and life satisfaction in university students. *Social Science Computer Review*, 35(5), 576 – 586. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0894439316660340>

- Hernández, O. (2020). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 1 – 3. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>
- Hilario, J. (2022). *Agresividad y Autoestima en estudiantes de secundaria de una Institución educativa del distrito de Villa María del Triunfo, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106519/Hilario\\_TJL-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106519/Hilario_TJL-SD.pdf?sequence=1)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Alrededor del 40% de los hogares del país tiene acceso a internet en el segundo trimestre del presente año*. Informe Anual de Encuesta Nacional de Hogares del INEI, 2019. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/alrededor-del-40-de-los-hogares-del-pais-tiene-acceso-a-internet-en-el-segundo-trimestre-del-presente-ano-11829/>
- Jiménez, J. (2021). Programa de autoestima para habilidades sociales en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N° 16131, Jaén. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64852/Jim%c3%a9nez\\_DJI-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64852/Jim%c3%a9nez_DJI-SD.pdf)
- Lupano, M. et al (2022). Tipos de uso de internet y redes sociales. Análisis de perfiles de usuarios. *Revista de Psicología*, 18(36), 83 – 100. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/4240>
- Martínez, B. y Moreno, D. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 105 – 114. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.923>
- Matalinares et al. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 147 – 162.

- Meneses, J. (2020). El cuestionario. *Universitat Oberta de Catalunya*.  
<https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Obregón, G. (2018). Resentimiento y Agresividad en Estudiantes de 5to de Secundaria. *Revista Av. psicol.*, 25(2), 199 – 208.  
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/download/355/88#:~:text=Adem%C3%A1s%20se%20sustenta%20con%20la,componente%20cognitivo%20de%20la%20agresividad.>
- Pérez, A. y Forbes, F. (2018). *Niveles de agresividad y convivencia en el aula: correlacional entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula de clase*. [Tesis de maestría, Universidad de la Costa].  
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2988/40987933-8742928.pdf>
- Pinto, M. (2021). *Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de institutos superiores de Cusco – 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional – Universidad César Vallejo.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68102>
- Ramírez, A. et al (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Revista de Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 209 – 214.  
[https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft\\_2\\_2020/12\\_habilidades.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_2_2020/12_habilidades.pdf)
- Rodríguez, L. e Imaz, C. (2018). Agresividad y conducta violenta en la adolescencia. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia* 1(8), 62 – 72.  
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/6%20Tema%20de%20revisión%20-%20Agresividad%20y%20conducta%20violenta%20adolescencia.pdf>
- Roque, D. et al. (2022). Adicción a redes sociales y agresión en los adolescentes de la provincia de San Martín. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 15(1), 60 – 69. <https://doi.org/10.17162/rccs.v15i1.1756>

- Salazar, D. (2020). *Uso problemático de internet y su relación con el nivel de agresividad de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Católica Mariano Negrete, Cantón Mejía, Parroquia Machachi, en el año lectivo 2019-2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital – Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20647/1/T-UCE-0010-FIL-755.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102 – 122. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe. (2019). *Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe. Informe 2013- 2018*. Ministerio de Educación. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6670/Sistema%20Especializado%20en%20reporte%20de%20casos%20sobre%20Violencia%20Escolar%20-%20S%C3%ADseVe%20informe%202013-%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Segura, F. (2020). *Adicción a las redes sociales y conductas agresivas en adolescentes de educación secundaria de Cartavio*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45842>
- Sobkin, V. y Fedotova, A. (2021). Adolescents on Social Media: Aggression and Cyberbullying. *Psychol Russ*, 14(4), 186 – 201. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36733812/>
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en investigación*. Repositorio CONCYTEC. [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones para seleccion y calculo del tama%C3%B1o de muestra de i nvestigacion.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones%20para%20seleccion%20y%20calcula%20del%20tama%C3%B1o%20de%20muestra%20de%20investigacion.pdf)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). Internet y los niños. UNICEF España. <https://www.unicef.es/noticia/internet-y-los-ninos>

Valencia, R. et al. (2021). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 18(1), 99 – 125. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/104915/Problem%c3%a1tica%20de%20estudio%20e%20investigaci%c3%b3n%20de%20la%20adicci%c3%b3n%20a%20las%20redes%20sociales%20online%20en%20j%c3%b3venes%20y%20adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Young, K. y Nabuco, C. (2017). *Internet Addiction in Children and Adolescents: Risk Factors, Assessment, and Treatment*. Springer Publishing Company. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=EFICDgAAQBAJ&oi=f>

## ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de la variable adicción a las redes sociales

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Adicción a las redes sociales	<p>Escurra y Salas (2014), definen la adicción a la red social como la conducta adictiva que se lleva a cabo tras el uso excesivo del internet, la ausencia de comunicación verbal de los individuos con su entorno social perdiendo la realidad del tiempo real, dejando en claro que se trata de conductas desadaptativas que surgen en la vida cotidiana.</p>	<p>El cuestionario sobre el Uso de Redes Sociales diseñado por Escurra y Salas (2014) cuenta con 24 reactivos, los cuales tienen opciones de respuesta de tipo Likert.</p>	<p>Obsesión por las redes sociales</p> <p>Poco control personal en el uso de las redes sociales</p> <p>Uso excesivo de las redes sociales</p>	<p>02,03,05,06,07,13,15,19,22,23.</p> <p>24,20,14,12,11,04.</p> <p>01,21,18,17,16,10,09,08</p>	Ordinal



Anexo 2. Matriz de operacionalización de la variable conducta agresiva

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Conducta agresiva	Buss y Perry (1992) señalan que la conducta agresiva se considera un acto que busca generar daño a otras personas, la cual, esta conducta afecta la integridad de la persona y su medio y se va formando como parte de la personalidad de un individuo siempre y cuando se lleve a cabo de forma frecuente y habitual, siendo la agresividad una serie de conductas que conforman una costumbre y la muestran de distintas formas. (citado por Paredes, 2023).	El cuestionario de Agresión (AQ) creado por Buss y Perry (1992) adaptado por Matalinares et al. (2012) cuenta con 29 reactivos con escala de respuesta de tipo Likert.	Agresión física Agresividad verbal Hostilidad Ira	01,05,09,13,17,27,21,24,29 02,06,10,14,18. 03,07,11,15,19,22,25. 04,08,12,16,20,23,28,26	Ordinal

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

**Cuestionario ARS (Escurra y Salas, 2014)**

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor, conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. Siente, piensa o hace:

Siempre	<b>S</b>	Rara vez	<b>RV</b>
Casi siempre	<b>CS</b>	Nunca	<b>N</b>
Algunas veces	<b>AV</b>		

N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		N	RV	A V	CS	S
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales, ya no me satisface, necesito más tiempo de conexión.					
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	No sé qué hacer cuando me desconecto de las redes sociales.					
6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					

11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13	Puedo permanecer varios días desconectado (a) de las redes sociales.					
14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de usos prolongado e intenso de las redes sociales.					
15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono a la computadora.					
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales					
21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22	Mi pareja, amigos, familiares y/o entorno me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23	Cuando estoy en clase, sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24	Considero que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

## Cuestionario de agresión AQ (Buss y Perry,1992)

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Grado de instrucción: \_\_\_\_\_ I.E: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte, a las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

**CF** : Completamente falso para mí

**BF** : Bastante falso para mí

**VF** : Ni verdadero, ni falso para mí

**BV** : Bastante verdadero para mí

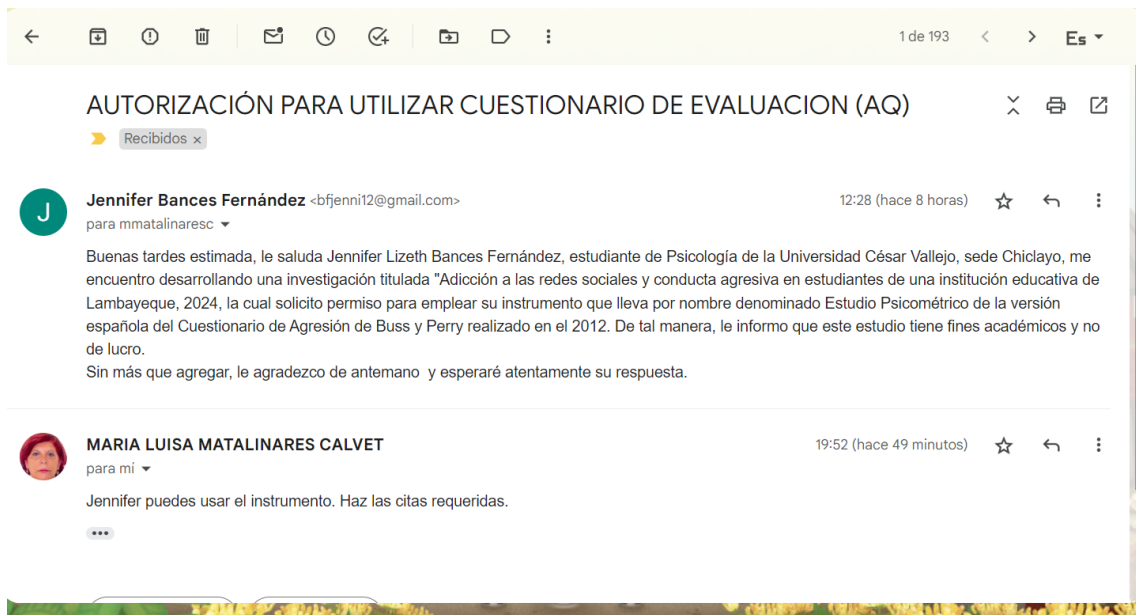
**CV** : Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	CF	BF	VF	BV	CV
01. A veces no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto con ellos.					
03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
04. A veces soy bastante envidioso(a).					
05. Cuando me provocan lo suficiente, suelo golpear a otra persona.					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente y les digo sus verdades.					
07. Cuando estoy frustrado(a), muestro el enojo que tengo.					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11. Algunas veces me siento tan enojado(a) como si estuviera a punto de estallar.					

12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13. Suelo involucrarme en las peleas más de lo normal.					
14. Si las personas no están de acuerdo con mi opinión, suelo discutir con ellos.					
15. Soy una persona pacífica.					
16. No sé porque algunas veces me siento tan resentido(a) por algunas cosas.					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20. Creo que mis "amigos(as)" me critican a mis espaldas.					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a los golpes.					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23. Desconfío de las personas desconocidas que se muestran muy amables.					
24. No encuentro ninguna buena razón para golpear a una persona.					
25. Tengo dificultades para controlar mi humor.					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27. He amenazado a gente que conozco					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29. Llego a tener tanta cólera que hasta rompo cosas.					

### Anexo 3. Permiso para aplicación de instrumentos



#### Anexo 4. Cálculo de tamaño de la muestra

### CALCULO TAMAÑO DE MUESTRA FINITA

Parametro	Insertar Valor
<b>N</b>	750
<b>Z</b>	1.960
<b>P</b>	50.00%
<b>Q</b>	50.00%
<b>e</b>	5.00%

Tamaño de muestra

"n" =

**254.26**

$$n = \frac{Z^2 pq N}{Z^2 p.q + e^2 (N - 1)}$$

Donde:

Z: 1.96 (95%)

p: 50.00%

q: 50.00%

N: 750

n: 254

e: 5%

## Anexo 5. Permiso correspondiente para aplicar instrumento



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Pimentel, 31 de octubre del 2023

**OFICIO N° 0509-2023-UCV-VA-P26-F02-JP**

**Dr. Alberto Córdova Polar**  
Director de la I.E. “Juan Manuel Iturregui”  
**Presente.** -

**ASUNTO: Permiso para aplicar dos instrumentos psicológicos de la investigación**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, y a la vez presentarle a las estudiantes del X ciclo: **Bances Fernández Jennifer Lizeth** quien está siendo asesorada por la Docente Mgtr. Adela Mariana Vargas Pérez y autora de la investigación denominada: Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lambayeque, 2024, quien está siendo asesorada por la Docente Mgtr. Adela Mariana Vargas Pérez.

Es por ello que, quisiera solicitarle el permiso para que puedan **aplicar instrumentos psicológicos en la investigación** a la población de la institución que Usted dirige.

Concedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención, me despido no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

Atentamente,



**Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo**  
Jefa de la Escuela de Psicología  
Campus Chiclayo

UCV, licenciada para que  
puedas salir adelante.





## Anexo 6: Asentimiento informado

### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado/a estudiante, reciba nuestro cordial saludo, mi nombre es Jennifer Lizeth Bances Fernández, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo – Chiclayo. Actualmente me encuentro realizando una investigación denominada “Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en adolescentes de secundaria de una institución educativa de Lambayeque, 2024” y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados en un tiempo aproximado de 15 minutos. Cabe mencionar que los datos recogidos serán de uso confidencial y manejados únicamente para fines de este estudio. De aceptar participar voluntariamente en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas. Gracias por su colaboración.

Yo,..... identificado con N° ..... DNI:....., Institución Educativa..... Sexo: ( ) Mujer ( ) Hombre, Edad:....., declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto participar voluntariamente en la presente investigación.

Día: ...../...../.....

## Anexo 8. Informe de revisión de proyecto de investigación del Comité de Ética en Investigación





### **ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación**

#### **Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de Escuela Profesional de Psicología**

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela Profesional de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado **"Adicción a las redes sociales y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lambayeque, 2024"**, presentado por la autora **Bances Fernández Jennifer Lizeth** ha pasado una revisión expedita por **María del Pilar Mori Sánchez y Natalia Mavila Guzmán Rodríguez** y de acuerdo a la comunicación remitida el 05 de noviembre del presente, por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: (x)favorable ()observado ()desfavorable.


Trujillo, 20 de noviembre del 2023

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>DNI N.º</b>	<b>Firma</b>
María del Pilar Mori Sánchez	Presidente	10621155	
Natalia Mavila Guzmán Rodríguez	Miembro 1	41916979	


## Anexo 9. Validación de jueces de expertos de instrumentos

### JUEZ N°1

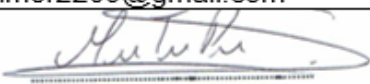
#### FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la variable: CONDUCTA AGRESIVA
Nombres y apellidos del experto	Elar Michell Ruiz Torres
Documento de identidad	45284345
Años de experiencia laboral	8 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución laboral	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA
Labor que desempeña	Servicio Especializado de Psicología
Número telefónico	925 774 762
Correo electrónico	Michell.ruiz.torres@gmail.com
Firma	
Fecha	14 / 02 / 2024


#### FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la variable ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES
Nombres y apellidos del experto	Elar Michell Ruiz Torres
Documento de identidad	45284345
Años de experiencia laboral	8 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución laboral	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA
Labor que desempeña	Servicio Especializado de Psicología
Número telefónico	925 774 762
Correo electrónico	Michell.ruiz.torres@gmail.com
Firma	
Fecha	14 / 02 / 2024


**FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO**

Nombre del instrumento	Cuestionario de la Conducta Agresiva
Nombres y apellidos del experto	María Teresa Indira Palmer Sánchez.
Documento de identidad	44045354
Años de experiencia laboral	12 años.
Máximo grado académico	Magíster.
Nacionalidad	Peruana.
Institución laboral	I.E.P. Santos Llatas College – Reque.
Labor que desempeña	Jefa de la Unidad Psicopedagógica.
Número telefónico	902020615
Correo electrónico	Palmer2209@gmail.com
Firma	 Mg. María Teresa I. Palmer Sánchez LIC. EN PSICOLOGÍA C.Ps.P. 17168
Fecha	14 / 02 / 2024


**FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO**

Nombre del instrumento	Cuestionario Adicción a las Redes Sociales
Nombres y apellidos del experto	María Teresa Indira Palmer Sánchez.
Documento de identidad	44045354
Años de experiencia laboral	12 años
Máximo grado académico	Magíster
Nacionalidad	Peruana.
Institución laboral	I.E.P. Santos Llatas College – Reque.
Labor que desempeña	Jefa de la unidad psicopedagógica.
Número telefónico	902020615
Correo electrónico	Palmer2209@gmail.com
Firma	 Mg. María Teresa I. Palmer Sánchez LIC. EN PSICOLOGÍA C.Ps.P. 17168
Fecha:	14 / 02 / 2024

**FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO**

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la variable ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES
Nombres y apellidos del experto	Dina del Carmen Benel Arboleda
Documento de identidad	46458366
Años de experiencia laboral	10 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitario
Número telefónico	953231309
Correo electrónico	Dinabenel.ps@gmail.com
Firma	
Fecha	14 / 02 / 2024


**FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO**

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la variable: CONDUCTA AGRESIVA
Nombres y apellidos del experto	Dina del Carmen Benel Arboleda
Documento de identidad	46458366
Años de experiencia laboral	10 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitario
Número telefónico	953231309
Correo electrónico	Dinabenel.ps@gmail.com
Firma	
Fecha	14 / 02 / 2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	<b>ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES</b>
Nombres y apellidos del experto	Jesús Gabriela Torres Vásquez
Documento de identidad	45127404
Años de experiencia laboral	6 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo
Labor que desempeña	Docente Universitaria
Número telefónico	985837003
Correo electrónico	Torresvasquezgabriela4@gmail.com
Firma	 
Fecha	15 / 02 / 2024

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	<b>CUESTIONARIO SOBRE CONDUCTA AGRESIVA</b>
Nombres y apellidos del experto	Jesús Gabriela Torres Vásquez
Documento de identidad	45127404
Años de experiencia laboral	6 años
Máximo grado académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución laboral	Universidad César Vallejo.
Labor que desempeña	Docente universitaria
Número telefónico	985837003
Correo electrónico	Torresvasquezgabriela4@gmailcom
Firma	 
Fecha	15 / 02 / 2024

# Anexo 10. Confiabilidad de prueba piloto de instrumentos

## Cuestionario de Adicción a redes sociales

		ITEMS																								
ENCUESTADOS	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	SUMA	
E1	3	4	2	3	1	1	2	3	4	2	3	4	5	3	2	3	3	2	1	3	1	3	1	3	62	
E2	2	4	3	5	4	3	3	4	4	4	2	2	3	3	3	4	4	3	3	1	3	2	4	76		
E3	3	4	3	5	2	3	2	3	1	2	1	5	3	3	2	1	1	1	1	3	3	1	3	2	58	
E4	3	2	2	1	2	1	2	1	2	3	2	4	3	5	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	48	
E5	2	2	3	2	3	1	2	2	1	3	1	3	4	2	2	3	2	3	1	2	1	3	1	3	52	
E6	4	3	1	4	3	2	1	3	2	4	1	3	4	2	2	4	4	4	1	1	1	1	2	4	63	
E7	3	4	3	5	4	2	2	4	4	3	3	5	4	4	3	3	4	4	1	2	3	3	1	3	77	
E8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72	
E9	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	2	93	
E10	2	3	3	1	3	2	4	3	3	3	2	3	5	3	2	3	2	3	1	1	1	5	1	5	64	
E11	3	3	3	5	3	3	4	4	4	4	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	2	3	2	4	82	
E12	2	3	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	4	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	39	
E13	5	4	4	3	3	3	4	3	4	3	5	2	2	3	4	4	3	5	3	3	3	4	4	4	85	
E14	2	1	1	3	3	1	2	1	3	3	1	3	4	2	1	3	3	1	3	1	2	3	1	1	49	
E15	3	4	3	4	2	5	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	2	2	3	3	5	80	
E16	3	3	4	5	2	2	3	4	4	5	2	3	3	1	2	3	4	3	2	1	1	3	1	3	67	
E17	2	3	2	3	1	2	1	2	3	3	1	1	4	3	2	3	4	2	1	2	1	3	2	3	54	
E18	3	4	2	1	1	2	2	1	1	2	3	2	5	5	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	48	
E19	3	2	3	4	4	1	1	3	4	4	3	2	4	4	3	4	2	2	1	1	2	4	2	2	67	
E20	2	2	2	3	2	1	2	2	3	3	3	4	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	61	
VARIANZA	0.79	0.79	0.84	2.11	1.13	1.23	1.04	0.99	1.29	0.63	1.25	1.05	0.84	1.19	0.81	0.85	0.83	1.16	1.15	0.85	0.89	1.04	1.43	1.3275		
SUMATORIA DE LAS VARIANZAS	25.48																									
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	193.86																									
$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_r^2} \right]$	$\alpha =$ Coeficiente de confiabilidad del cuestionario																									
	Número de ítems del instrumento																									
	$\sum_{i=1}^K S_i^2$ Sumatoria de las varianzas de los ítems.																									
	RANGO																									
	0.53 a menos																									
	0.54 a 0.59																									
	0.60 a 0.65																									
	0.66 a 0.71																									

## Cuestionario de conducta agresiva

		ITEMS																												
ENCUESTADOS	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26	I27	I28	I29	SUMA
E1	3	3	4	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	4	3	82	
E2	2	3	4	1	3	4	3	4	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	2	4	2	92	
E3	2	3	1	1	1	5	1	4	1	1	5	3	1	3	4	2	3	1	1	5	1	5	1	5	5	4	3	5	77	
E4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	
E5	3	3	4	2	3	4	4	4	4	3	4	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	3	2	3	4	2	3	1	82	
E6	3	3	3	2	4	3	3	4	3	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	4	81	
E7	2	3	5	2	3	4	5	5	3	2	4	3	2	3	3	3	2	4	3	3	2	4	4	3	4	4	4	3	93	
E8	1	1	4	1	1	1	3	1	1	3	2	1	1	5	1	3	1	3	1	1	3	5	1	4	1	1	1	1	53	
E9	3	3	4	1	1	3	4	4	3	4	4	4	3	5	3	4	1	4	4	2	1	2	4	4	4	4	2	4	89	
E10	1	2	3	2	1	3	3	4	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	2	56	
E11	3	2	1	3	1	3	3	1	1	4	3	2	3	3	4	3	2	3	2	3	3	3	2	3	4	2	3	3	73	
E12	5	3	2	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	3	3	3	3	3	3	2	112	
E13	3	4	2	1	2	3	4	4	3	3	4	3	2	3	4	4	4	3	4	3	2	4	5	4	3	1	4	3	90	
E14	3	4	3	2	2	4	3	2	2	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	80	
E15	2	2	4	1	3	2	1	2	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	5	3	3	2	65	
E16	1	2	4	1	1	2	3	2	5	3	2	3	1	2	5	2	3	1	1	3	1	1	3	5	1	3	1	4	66	
E17	2	3	3	1	2	2	4	2	1	2	2	1	1	4	1	3	3	1	3	1	1	4	1	1	3	1	1	3	56	
E18	1	2	4	1	1	4	5	5	1	1	5	1	1	2	4	3	1	1	1	1	1	1	2	4	3	1	1	4	82	
E19	5	4	3	1	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	120	
E20	3	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	104	
VARIANZA	1.35	0.8	1.3	0.34	1.81	1.39	1.8	1.64	2.1	1.71	1.25	0.89	1.25	1.34	0.71	1.46	1.34	1.71	1.45	1.66	1.71	1.54	1.09	1.5	1.7	1.36	1.26	1.05	0.91	
SUMATORIA DE LAS VARIANZAS	39.4875																													
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	427.2275																													
$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_r^2} \right]$	$\alpha =$ Coeficiente de confiabilidad del cuestionario																													
	Número de ítems del instrumento																													
	$\sum_{i=1}^K S_i^2$ Sumatoria de las varianzas de los ítems.																													
	$S_r^2$ Varianza total del instrumento.																													
	RANGO																													
	0.53 a menos																													
	0.54 a 0.59																													
	0.60 a 0.65																													
	0.66 a 0.71																													